

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	DIRECTOR PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50.	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Ceferino y San Segundo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

Continúa en la basílica de San Lorenzo la novena en honor á San Roque á las siete y media de la mañana.

La Hora Santa de seis á siete de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

Se venden á voluntad de su dueño todas cuantas herramientas se necesiten para horno y panadería, como tambien enseres de muebles y demás utensilios de una casa. Horas de venta de 10 de la mañana á 6 de la tarde. Calle de Forment, núm. 7, Huesca. 4-s

SOLAR EN VENTA.—En pública subasta que se celebrará el dia 28 del actual, á las once de la mañana, en los locales de la cárcel nueva, se vende un solar con las construcciones que en él existen, sito en esta ciudad y su calle del Coso alto, señalado con el número 10, mide una superficie, comprendiendo las medianerías de 259 metros y sale á subasta por la cantidad de 18.482 pesetas 85 céntimos. 2-s

Se arriendan para la próxima invernada las hierbas de los montes Torre-sruela, Sardeta, Burjaman y Almalech, propiedad de la Excma. señora condesa, viuda de Bureta, en la jurisdiccion de Salillas.

El que quiera interesarse en el arriendo podrá entenderse con el administrador de dicha señora, ó en Zaragoza, Torre-nueva, núm. 6. 2-s

PÉRDIDA.—De casa de su dueño ha desaparecido un perro perdiguero pequeño, de tamaño de una liebre, todo el color clavillo. El que lo posea, y no lo devuelva á la imprenta de este periódico, se le pedirá por hurto.

Se vende una alacena; en la calle del Coso alto, número 64, piso 3.º, informarán.

Mariano Castanera

BAU HERMANOS

PROFESORES DENTISTAS

Calle del Padre Huesca, 4, 2.º

Operaciones quirúrgicas dentarias sin dolor. Curacion de todas las enfermedades dependientes de la boca.

DIENTES Y DENTADURAS

DE TODAS LAS CLASES Y PRECIOS

Nuestro gabinete cuenta con todos los adelantos introducidos en la profesion y arte del dentista, hallándose montado al uso y costumbre de los americanos.

Horas de consulta de 10 à 12 y de 3 à 6
TODOS LOS DIAS

Seccion de Noticias.

El conocido y notable escritor aragonés D. Mariano de Cacia, se halla enfermo de gravedad en Madrid.

Hacemos votos fervientes para que nuestro distinguido paisano alcance pronto su restablecimiento.

Hoy ha conferido el sacramento de la confirmacion en el templo de Santa Engracia de Zaragoza el Ilmo. Sr. Obispo de Huesca, á cuya diócesis pertenece aquella parroquia.

La baja que han experimentado los fondos públicos en la Bolsa de Madrid, es una consecuencia de la que han sufrido los fondos públicos en todas las Bolsas de Europa, ante el temor de una conflagracion general europea con motivo de los sucesos del Bulgaria.

Segun telegrama de Cartagena, un individuo se suicidió despues de asesinar á su mujer y á su suegra.

En la catedral de Barcelona se está construyendo un nuevo confesionario que servirá exclusivamente para confesar á los sordos. El citado confesionario tendrá una forma especial, habiéndose procurado que reúna todas las condiciones indispensables para el objeto á que se destina.

Refiere un periódico de Jaen que al regresar á la iglesia de la Magdalena el presbítero de semana y dar las buenas noches al sereno, éste le contestó con el chuzo, asestándole un garrotazo en la cabeza. El sacerdote resultó herido.

Un vecino de Zaragoza ha citado á juicio al Ayuntamiento de aquella capital para que le pague el capital é interes de una deuda que la corporacion contrajo con uno de sus ascendientes en el año 1500 y pico. Una friolera!!

El dia 27 del actual se efectuará en Torroella de Montgri (Barcelona) la inauguracion de la primera fábrica destiladora de ramío que se ha montado en España.

Dice una revista religiosa que el cardenal Payá es hoy, despues del Papa, la segunda y la mas alta dignidad eclesiástica del mundo católico, porque en él se reúnen los mayores títulos y atributos en el orden gerárquico y jurisdiccional.

La guardia civil del puesto de Belchite ha dado cuenta al Gobierno de la provincia de Zaragoza, de que tres extranjeros intentaron robar el dia 16 á un vecino del pueblo Lécera, llamado Emiliano Bello. Los autores del hecho no han sido habidos por más que la guardia civil y autoridades le siguen la pista.

Anteayer fué sorprendida por la policía en el pueblo de Gracia, inmediato á Barcelona, una casa donde se dedicaban á confeccionar moneda falsa; han sido aprehendidos dos reos, Manuel Bonell y Rosa Odena, ocupándoles infinidad de monedas de 2, 4 y 8 reales y algunos efectos procedentes de robos.

Un dato para la historia contemporánea que tomamos de un periódico:

«Existe en Barcelona, y cada dia se extiende más, una *Sociedad* deno-

minada de los *trincheraires*, que bien pudiera llamarse *Asociación libre de futuros presidiarios*. Este dato por sí solo demuestra la necesidad apremiante de combatirla, no de frente con medidas gubernativas y de policía sino cautelosamente y por su base, arrancando los muchachos de esta sentina, y atrayéndolos y reformándolos en instituciones adecuadas.

Los *trincheraires* forman una asociación de muchachos de nueve á diez y ocho años, de ambos sexos, que tienen por objeto el hurto, el robo, la estafa en provecho de los asociados, la defensa mútua de estos en caso de ser detenidos, y la prostitucion de las jóvenes afiliadas.

Pertenecen á la asociación un gran número de aprendices de varios oficios, vendedores de fósforos y periódicos, los que en las estaciones de ferro-carriles se ofrecen á llevar equipajes á los viajeros, casi todos los vagamundos y los que piden limosna; cada cual debe sustraer lo que puede del amo, del viajero, del comprador, y aportarlo al punto central, de donde parten las instrucciones para los rateros de relojes y portamonedas, donde se dan las consignas para los puntos en que debe *trabjarse*, donde se señala el turno para acudir á los pisos ocupados por las jóvenes concubinas, donde se hace el reparto del producto de las rapiñas, donde se ejerce la enseñanza práctica del modo de hurtar y robar, y aun el tirar la navaja. Tantos prosélitos ha hecho esta tenebrosa asociación, que hace pocas semanas contaba cerca de *dos mil adeptos*. ¿Qué porvenir es el de esa juventud, sino el grillete ó el patíbulo? Todos ellos, ó á lo menos los más caracterizados, están en relacion con los timadores y granujas, ya adultos, con las casas de prostitucion y con todos los centros en los cuales solo se piensa en hacer mal.»

Los exámenes de ingreso en la escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, se verificarán en Setiembre próximo y las solicitudes se admitirán en dicha escuela del 1.º al 20.

UN PROGRAMA DE DON CÁRLOS.

Los periódicos de Barcelona publican un manifiesto de D. Carlos que ha circulado profusamente por aquella ciudad, y que damos á conocer á nuestros lectores:

Dice así:

1.º La incorporacion del Principado de Cataluña, lo mismo que la de los demás Estados del reino de Aragon, Mallorca y Valencia á la corona de Castilla es por vía de una union federativa que le permite conservar su antigua naturaleza, así en leyes y privilegios, como en territorio y Gobierno.

2.º La religion del Estado es la católica apostólica romana.

3.º El rey de Castilla no puede ser reconocido por conde de Barcelona si ántes no jura en las Córtes generales de Cataluña, guardar y defender los fueros y privilegios del Principado.

4.º La sucesion en el conde de Barcelona está vinculada en la línea masculina de sus soberanos.

5.º DEBEN CELEBRARSE CORTES GENERALES EN CATALUÑA EN CADA UN AÑO.

6.º No puede imponerse ni cobrarse tributo alguno que no esté votado en Cortes catalanas.

7.º La recaudacion y administracion de tributos están al cargo de la diputacion general de Cataluña.

8.º No puede eximirse del pago del tributo general persona alguna, de cualquiera clase que sea, incluso el rey y su familia.

9.º NO HAY QUINTAS EN CATALUÑA. Todos los habitantes son soldados de la patria y deben tomar las armas cuando aquélla se halle en peligro, ya por invasion extranjera, ya por verse amenazada en sus fueros y privilegios.

10. La diputacion general de Cataluña consta, por ley inviolable, de tres individuos, elegidos uno por cada destacamento de los tres de que se componen las Cortes.

11. Los municipios se rigen independientemente por las leyes municipales y privilegios que cada uno tenga especialmente otorgados, conforme á sus respectivas necesidades locales.

12. CATALUÑA NO CONOCE EL IMPUESTO DEL PAPEL SELLADO ni la obligacion de alojamientos.

13. En la administracion de justicia todos los jueces y oidores de Audiencia serán naturales del pais.

14. Los empleados y militares deben ser tambien del pais.

15. Cataluña tiene el privilegio de acuñar moneda con su nombre y escudo de armas.

16. Los magistrados municipales ó alcaldes de Barcelona tienen el derecho de cubrirse delante del rey, como los grandes de España.

PLAN DE ECONOMÍAS.

Se reducirá el presupuesto de la casa real en una mitad, al menos, del que antes disfrutaba.

Pueden suprimirse, sin daño del servicio público, los ministerios de Marina, Ultramar y Fomento. Los ramos de estos pasarán á Guerra, Gobernacion y Gracia y Justicia.

Las direcciones militares, hoy separados del ministerio de la Guerra, serán negociados del mismo.

Empleados, los estrictamente necesarios, pero bien dotados.

Las provincias en que hoy se divide España, se reducirán á veinte, administradas por gobernadores generales, cargo que, realzándole mucho, es posible que sea desempeñado digna y gratuitamente por las personas más distinguidas del pais.

Con la benemérita guardia civil y con la rural, bien organizada, España necesita sólo un ejército de 35 á 40.000 hombres, al que mucho debe honrar, puesto que de él, en buena parte, se fía la paz de nuestros hogares y principalmente nuestro honor en el mundo. Si se le hace justicia; si sólo se dan ascensos á la antigüedad ó al mérito sobresaliente, con sujecion á un plan fijo y religiosamente observador si es el rey el primer soldado como es el primer caballero del reino, y si la patria asiste generosa á los que se inutilizan ó por años ó por heridas en su servicio, el soldado de mar y tierra español volverá á su ser como en

los tiempos gloriosos de nuestra Monarquía, modelo y admiración de todos los del mundo, y no se repetirán los tristes casos que, empeñando sus glorias inmortales, han puesto más de una vez en grave peligro la sociedad española.

Y la tercera, una larga carta de D. Carlos y su hermano D. Alfonso, en que dice pestes de la libertad de comercio, defiende la descentralización, promete arreglar la cuestión de Hacienda, respetar en su derecho á los poseedores de bienes nacionales, hacer con las Cortes una Constitución ó ley fundamental y ser más liberal que Riego.

Correspondencia.

Madrid 24 de Agosto de 1886.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Hoy á vuelta á animarse un tanto los círculos políticos con dos noticias de algun interés entre la multitud de vaguedades que forman el fondo de la política estos días.

Una de ellas es el manifiesto que acaba de dirigir el pretendiente eterno al trono de España á los catalanes, y hay que confesar que no deja de tener cierta novedad que entretiene á falta de mejor asunto. En el ofrece á los habitantes del antiguo principado el restablecimiento de sus fueros legendarios, lo mismo ni más ni menos que si se tratase de las provincias vascas y tal vez en unas ú otras tenga eco ese proyecto por el cual retrogradaríamos á la edad media. Quizás los catalanes dados los pujos de independencia que andan propalando no les disguste la idea, pero deben advertir que la causa del orden es antes que todo y está sobre todo.

A primera hora de la noche de ayer terminó el Consejo de ministros celebrado por los que actualmente se hallan en la corte.

Poco nuevo se dijo en él acerca de la situación especialísima que atraviesa Bulgaria en estos momentos, puesto que según parece las noticias oficiales adelantan muy poco á lo ya conocido, y teniendo por tanto que limitarse los ministros á considerar esta cuestión bajo el indicado aspecto.

Pero á lo que ha podido averiguarse el asunto que más ha invertido la atención de los ministros fueron los proyectos que abriga el nuevo ministro de Hacienda, habiéndose hecho público algo y aun algo, pues públicamente se dice que nada queda en pié de la obra del señor Camacho y que su sucesor se muestra más comunicativo, habiendo asegurado que llegará á la nivelación del presupuesto y que presentará otro extraordinario para las atenciones de marina, cuyo principal ingreso estará constituido por la venta de los montes públicos.

Quien no quedará muy satisfecho del señor Puigcerver será el ayuntamiento de esta corte á quien parece ha reclamado seis millones de pesetas que adeuda á la Hacienda y cuya cantidad no quiso el señor

Camacho reclamar á causa de la crisis que atraviesa dicho municipio, dándose como seguro que tanto el señor Abascal como todos los concejales presentarán la dimision de sus puestos, por considerar imposible la satisfaccion de sus atenciones.

Segun las últimas noticias recibidas de Mondariz varios senadores y diputados estuvieron á saludar á D. Venancio Gonzalez, el cual se creyó obligado á hacer declaraciones y no hay duda de que las intenciones que le animan son buenas, pero por lo mismo temen muchos no verlas realizadas.

Cree de necesidad acometer las reformas á que se obligaron los fusionistas en la oposicion y á oír al ministro de la Gobernacion el gabinete no desea otra cosa, para lo cual hasta piensa impedir que á excepcion de un dia á la semana se hagan en las cámaras preguntas é interpelaciones. Verdad es que esta reforma la viene reclamando hace mucho la opinion publica y que en la reciente discusion política se ha hablado mucho sobre este punto, pero pretenden muchos que antes del mencionado arreglo, tendrán que sostener uno ó varios debates políticos que ya hay bastante tela cortada para ello.

Del general Salamanca sigue hablándose bastante, puesto que á pesar de su declaracion de ministerialismo hay dentro de la situacion bastantes elementos que le rechazan por la independencia de caracter de que tanto ha alardeado en muchas ocasiones y que reputan peligroso para la disciplina de un partido en momentos determinados.

En tal concepto se preguntan mucho en que partido se afiliará, sobre todo si esa proyectada union de la izquierda con los fusionistas llega á realizarse.

Como en los dias anteriores rumores de orde público que nunca llegan á confirmarse, sino que por el contrario los periódicos llegados hoy de Ferrol y de Vigo se muestran muy sorprendidos de que se haya supuesto la alteracion del orden en ambos y hasta el relevo del comandante militar en el segundo.

La política vuelve á entrar en el periodo del marasmo y dificilmente halla el corresponsal motivo para hablar de algo que tenga novedad en sus cartas.

Por hoy nada más se dice como no sea esperanzas de los unos y los otros para las próximas elecciones.—M.

Seccion libre.

NECESIDAD DEL VERANEO EN LOS NIÑOS.

No ha mucho que se ocupaba un periódico madrileño del veraneo de los niños, dando algunas razones poderosísimas para probar su impor-

tancia, en particular para los niños de la corte, que viven todo el año en una atmósfera infestada por el hacinamiento, falta ó escasez de luz y aire, etc., cuyas consecuencias tocan más á los niños pobres que á los ricos.

Porque al fin los ricos veranean, respiran por algun tiempo los aires puros de las montañas, ó las brisas agradables de los mares; pero los pobres que no pueden salir de la capital tienen que conformarse con la misma atmósfera á que todo el año están sujetos, atmósfera que en este tiempo se halla naturalmente más cargada.

Pedia en consecuencia el articulista referido que por el Estado, por el Municipio, por la Diputacion, ó por empresas á quienes anime un espíritu verdaderamente filantrópico, se fomentara y facilitara el veraneo de los niños.

Hace ya algunos años que se ha tratado este punto en algunas naciones de las que son y se llaman civilizadas. Personas amantes de la niñez se han dirigido á los gobiernos ó á los pueblos, y han conseguido reunir algunos niños enfermos, que luego han vuelto al seno de sus familias, de las que se habian apartado casi moribundos, con la alegría en el rostro y la salud en el cuerpo, después de haber pasado uno ó dos meses en el campo, ganando no solamente bajo el punto de vista físico, sino que tambien bajo el intelectual y aún el moral, porque han adquirido conocimientos y se han relacionado con otros niños como ellos y con sus profesores y guias, en el viaje ó viajes emprendidos con tal motivo, y en las excursiones hechas á puntos próximos, y se han desarrollado en ellos sentimientos tal vez dormidos. Italia, Francia, Inglaterra, Suiza, Austria, Dinamarca, cuantas naciones marchan á la cabeza de la civilizacion y en las que se abren paso las ideas filantrópicas, el amor á la niñez que, si está enferma, si no se desarrolla como se debe, llegaría á inficionar la sociedad que ha de constituir y cuya parte más importante ha de ser en tiempo no lejano, todas ellas dedican alguna suma á la creacion y sostenimiento de las *colonias veraniegas*, y de cada año es mayor la concurrencia á ellas, porque se tocan inmediatamente las consecuencias favorables á la salud y desarrollo de los niños.

Pero y en España? En esta nacion en que la higiene anda por las nubes, en que tenemos tan bien *ventiladas* y *sanas* las poblaciones, en que los locales donde se reúnen los niños durante el año para dedicarse a la grande obra de su instruccion son generalmente insalubres é incapaces, inútiles, en una palabra, para el objeto á que se destinan, ¿qué se hace? No hay necesidad de contestar, pues cualquiera lo hace sin mucho discurrir. ¡Nada, nada!

Si, ni siquiera se ha determinado por los gobiernos que disfruten los establecimientos públicos de primera enseñanza un tiempo cualquiera de asueto en esta época del mayor calor, y se les concede por las autoridades de los pueblos, generalmente ignorantes, el menor tiempo posible; si no se ha pensado en hacer cerrar en igual temporada los establecimientos privados de la misma clase, que á veces están peor acondicionados que los públicos; ¿cómo hemos de creer que ha hecho ni ha de hacer eco en nuestra patria una institucion como la de las *colonias de verano*? Y es que somos demasiado egoistas; si tenemos para nosotros, no nos acordamos ya del vecino. ¿Cómo sino se comprende el hecho de

que habla el periódico arriba aludido por nosotros de que en la Inclusa de Madrid la mortalidad de los niños pasa del 80 por 100? Puede darse alguna otra contestacion categórica al que pregunte por aquella casa de lactancia donde ha poco segun los periódicos, murieron niños *de hambre* por no pagarse sus servicios á las nodrizas, que no habian de alimentarlos gratis, desatendiendo sus obligaciones?

Perfectamente inútiles conceptuamos que son nuestras observaciones sobre el veraneo de los niños, Aquí donde no se cuida de que veraneen en los mismos puntos donde podian hacerlo sin más que no permitir su asistencia á las clases, en las poblaciones rurales, en una palabra; cómo se ha de tratar de que emprendan viajes largos y costosos los pobrecitos niños que viven como enjaulados, aprisionados en las grandes poblaciones? Pero sin embargo, bueno es llamar la atencion sobre este asunto, por si tarde ó temprano sirve de algo beneficioso á la niñez, porcion la mas inocente y bella de la sociedad, y que tiene inquestionable derecho á reclamar de ella que se la atienda más de lo que hoy se la atiende.

F. SERRABLO.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Agosto.

Dia 24

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
718'0	717'8	20	11	N. O.	N. O.	Desp.°	5 10 N	7.81

Telegramas.

Paris 24.—Entre los emigrados españoles, se ha iniciado alguna agitacion con la llegada del Sr. Martos.

El Presidente del Congreso, ha visitado al Sr. Albareda, habiendo sido la entrevista afectuosísima.

Las declaraciones hechas por el Sr. Martos, en la conferencia que ha tenido con el redactor de «La Correspondencia» Sr. Betegon, son objeto de diversos comentarios.

Toda la prensa viene ocupándose, de los sucesos de Bulgaria con motivo del destronamiento del Principe Alejandro, á los que le concede grande importancia, considerando como inevitable la guerra.

Londres 24.—Sigue preocupando la atención pública la cuestión de Bulgaria, la que continúa causando cada vez más sensación en vista de los graves sucesos que han de sobrevenir. La bolsa sigue en descenso.

En la Cámara de los Comunes ha continuado la discusión del mensaje.

Han salido grandes refuerzos de tropa con dirección á Birmania.

Nueva-York 24.—Confirmase la noticia de haber estallado una insurrección en la república de Honduras, habiéndose puesto al frente de ella el conocido Delgado Sierra. Dicha insurrección carece de importancia y creese será sofocada en breve.

Seulin 24.—Dáse ya como segura la movilización del ejército griego.

La prensa viene ocupándose de la cuestión de Bulgaria, y dá la voz de alerta para que no les coja de sorpresa los acontecimientos que necesariamente han de sobrevenir.

Viena 24.—Los últimos telegramas recibidos de Rumania, confirman que el Príncipe Alejandro ha pasado la frontera.

Ignórase todavía quien será la persona que ha de sustituirle.

Londres 24.—Aumenta la agitación en Londres con motivo de los sucesos de Bulgaria.

Los periódicos de hoy insisten en manifestar que todo lo ocurrido se deba á ocultos manejos de Rusia.

Madrid 24.—En los círculos políticos han continuado hoy los comentarios sobre los sucesos de Bulgaria.

También se comenta mucho por la prensa el manifiesto dirigido á los catalanes por D. Carlos de Borbon.

El Sr. Martínez Campos, ha salido con dirección á Ciudad Real.

Madrid 24.—Las últimas noticias recibidas de Londres dando cuenta de que se prepara una contra revolución en el ejército de Bulgaria ha sido objeto de todos los comentarios.

Con el presidente del Consejo de Ministros han conferenciado los Sres. Moret, Abascal, Sánchez Pastor, y una comisión del comité del distrito de Palacio, para darle cuenta al Sr. Sagasta, división que existe en el partido en dicho distrito.

El Sr. Presidente les ha aconsejado la mayor unión en las actuales circunstancias, pues de lo contrario había de redundar necesariamente en perjuicio del partido liberal.

Madrid 24.—Grandísima escasez de noticias políticas.

Alguna animación en los círculos políticos con motivo de hacerse los trabajos electorales.

La bolsa se ha repuesto cotizándose los valores con alza.

M.

ANUNCIOS

SASTRERIA MADRILEÑA

DE

JOAQUIN MAYOR

Gran Centro de Confeccion y Novedades.

Se acaba de recibir un nuevo surtido de géneros extranjeros para la presente temporada de verano, gran coleccion última novedad en pantalones y chalecos blancos.

AVISO IMPORTANTE A LAS SEÑORAS

En comision con las mejores casas de París, acabo de recibir un elegantísimo surtido de cortes en caja de vestidos bordados de señora, última novedad. Llegarse á mi casa vereis que elegancia.

Calle Padre Huesea.—Sastrería Madrileña.

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N° 1 Y N° 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre.

CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesia, las

Afecciones nerviosas. Estas Pildoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja : 2 francos. — Exijase la firma y el nombre *Pildoras Moulin* sobre cada caja.—

Con la **Pomada dermatica Moulin**, curan tambien las *Enfermedades de la Piel: Eczema.*

Prurito, Hemorróides. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

ARRIENDO.—Se arrienda á medial labor de tres ó cuatro pares de Amulas, dos buenas parideras con abundante estiercol y tres viñas, sitas en la villa de Almudevar, propiedad de la Sra. Viuda de D. Pablo Aliod, vecino de la misma.

Para tratar con su hermano D. Marcelino Piracés, en dicha villa. 3

AVISO A LOS ENFERMOS DE LA VISTA

El Dr. oculista J. Iribarren, médico titular de Almudevar, tan conocido en toda la provincia por los muchos enfermos á quienes ha tratado y operado durante los últimos cinco años, pone en conocimiento del público que el día 1.º Setiembre de y en adelante los días 1.º y 15 de cada mes, pasará á Huesca, estableciendo su consulta en la calle del Coso alto, número 9, desde las nueve á las doce de la mañana.

Los enfermos de la ciudad y sus pueblos limítrofes que están actualmente siguiendo su tratamiento, y en general cuantas personas quieran consultar sus procedimientos, pueden aprovechar dichos días á las horas y puntos designados, ahorrándose en muchas ocasiones molestias del viaje á Almudevar, en donde tiene el Sr. Iribarren su residencia habitual.

Se practican toda clase de operaciones de los ojos, párpados y vías lagrimales.

Asistencia gratuita á los pobres.

COSO ALTO 9, PRINCIPAL.—HUESCA.

Nota.—En el establecimiento de modas «La Camelia» situado en la misma casa (tienda) darán detal es en todo tiempo

 TARJETAS DE TODOS TAMAÑOS 

se hacen en esta Imprenta.

En esta ciudad hay persona competente que dará lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio ó en su casa-habitacion. Se informará en la imprenta de este periódico.

EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. recetada por los mejores médicos como la más eficaz para curar la *tisis, escrófula, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico.* Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea. es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en éstos esencialísima en la época presente, así como en la de grandes calores, porque debilitándose en extremo producen en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero, DIEZ reales frasco en todas las farmacias de Madrid, provincias y Ultramar. Depósito central, en la del autor, Vitoria. En Huesca, farmacia de D. Carlos Camo. 1-a

Desconfiar de las imitaciones.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Y

CASA-PENSION PARA ALUMNOS DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

bajo la direccion de

D. JUSTO MINGARRO.

El justo crédito de que goza este Colegio por los resultados obtenidos durante los seis años que lleva de existencia; la confianza que ha merecido de más de 400 padres de familia en la educacion é instruccion de sus hijos, y la situacion céntrica y sana que ocupa entre las calles de las Cortes, San Salvador y Castilla, con extensos y cómodos locales, habitaciones, patios y jardines, circunstancias son todas que le hacen recomendable por llenar cumplidamente los preceptos de la higiene y las exigencias de la enseñanza más completa.

En dicho establecimiento se admiten alumnos **internos, medio pensionistas, medio internos** y **externos** los cuales podrán recibir la enseñanza de párvulos, elemental y superior, ó cursar en el instituto si estuvieren matriculados, siendo en tal caso acompañados á las cátedras por un dependiente del Colegio.

Un profesor del mismo establecimiento se dedicará á la educacion de sordo-mudos y ciegos si los hubiere. Tambien se darán lecciones de música, dibujo, francés, inglés, cálculo mercantil, teneduría de libros, etc., á todos aquellos alumnos que quieran dedicarse á esta clase de estudios. Así mismo se dan repasos de segunda enseñanza, y de las asignaturas que corresponden á la carrera de maestro de instruccion primaria.

Para más detalles podrán dirigirse al director del expresado Colegio.

AGUA DE PANTICOSA

Se vende como todos los años y en las mejores condiciones en el comercio de los sucesores de

DON VICENTE SUSIN

EL CONTADOR DE FONDOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES.

Compendio de contabilidad por partida doble, aplicada á las operaciones que ejecutan las provincias y los pueblos, por D. Manuel Galindo y Perez, delegado de la Direccion general de Administracion local y tenedor de libros que ha sido de la Caja general de depósitos.

Precio de la precedente obra: SEIS pesetas franca de porte. Dirigirse los pedidos, acompañando dicha suma, á D. Pablo Sopena Cambra, agente de negocios, calle de San Salvador, número 1, Huesca.

LA ZARAGOZANA

SASTRERIA DE

ANGEL BROTO

SIN COMPETENCIA POSIBLE EN ESTA CAPITAL.

Hay género de verano para trajes de caballero de cuantas clases gustos y precios se deseen.

La mejor garantía de esta casa es el número de prendas que despacha al año.

NOTA.—Este establecimiento no se abre los días festivos.

SE VENDE en buen estado una máquina de coser, de pié, y del sistema E. Brion. En la imprenta de este periódico informarán. 2-s

LAS MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES

¡¡Venta anual: más de 600.000 máquinas!!

TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Al contado: 10 por 100 de descuento

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

Sucursales en todas las capitales de provincia.

25, Coso alto, 25

HUESCA.

Toda máquina «SINGER» lleva esta marca de fábrica en el brazo 

Para evitar engaños cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES é imitaciones alemanas.



CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cuotidianas, toda clase de fiebres valú-dicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras fe-bríbugo-infalibles de Fernandez Caja de 40 píldoras para las be-nignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por mil-lones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmen-sa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fer-nandez, Madrid, plaza de la Villa 4, y Sacramento 2, y las princi-pales boticas de España, y en Huesca, boticas de Rayon, Camo y otras.

CAJAS
MORTUORIAS



CAJAS
MORTUORIAS

En el antiguo establecimiento de Victoriano Vidal é hijo Lorenzo Tosat se hallan siempre construidas un gran surtido de ellas de todas medidas y formas, desde la más modesta y barata, hasta la de más lujo. Se sirven los pedidos en el acto.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

100, Coso bajo, 100, Huesca.



CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio
podiendo evitar ó
curar la

TISIS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las :
TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION,
BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 44 reales. Fabricacion :
PARIS, 105, Rue de Rennes. — Deposito en MADRID, Comp
Iberouniversal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros mutuos sobre la vida fundada en el año 1859
Domicilio social: Neuw-York, Broadway, 120.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882
Calle de Sevilla, 16, principal, Madrid.

BALANCE DE 1885.

Millones de duros.

Capital activo.	66.553.387
Ingresos.	16.590.053
Sobrante.	17.495.329
Nuevos riesgos en 1885.	96.011.378

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion

Duros 99.622.831 duros

Una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente, porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio de una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.



LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamacion en litigio.

LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide **POLIZAS INDISPUTABLES**. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Pólizas de vigor de LA EQUITATIVA en 1.º de Enero de 1886

Duros 257.333.246 duros

Delegados y Agentes en todas las provincias.

Representante en Huesca, D. JUAN RIVERA, Coso alto, 41, principal.

Sub-Agente para toda la provincia, D. Pablo Sopena.

DEPENDIENTE
Gregorio Saso.

Se necesita uno que sepa afeitar y cortar el pelo en la peluquería de s

PISO Se arrienda el de la casa número 8 de la calle de Sancho Abarca. En el principal de la misma casa informarán. **SEGUNDO**

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 25, 11:40 mañana.

Corre el rumor como cosa cierta que el príncipe Alejandro se ha suicidado.

Los últimos despachos de Bulgaria consideran inevitable la guerra en aquel país.

Rusia ha decidido intervenir en la Bulgaria para restablecer el orden.—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.